

Las políticas de medioambiente en la UE y el litoral mediterráneo español

María Dolores BORRELL MERLÍN

IUCA-UCM.
borrellmd@pdi.ucm.es

Recibido: 28 de junio de 2006

Aceptado: 22 de enero de 2007

RESUMEN

Las Políticas de Medio Ambiente de la UE constituyen herramientas para la consecución del desarrollo sostenible y la calidad de vida. Sin embargo, el litoral mediterráneo español, como consecuencia de una expansión urbanística ilimitada, no está aplicando un mínimo de sostenibilidad, lo que deteriora el Medio Ambiente y está poniendo en peligro el territorio, que no es renovable, y la supervivencia de las grandes concentraciones de población que proyectan vivir en el mismo.

Palabras clave: Políticas Medioambientales, Urbanización, Territorio, Litoral Mediterráneo español.

Environmental politics within the EU
and the Spanish Mediterranean coastline

ABSTRACT

The environmental policies of the EU are tools to achieve sustainable growth and quality of life. Nevertheless, minimum standards of sustainability are not being applied to the Spanish Mediterranean coastline, where unlimited building is increasing the density and extent of urbanized areas. This destroys the environment and endangers the land, a non-renewable resource, and imperils the survival of the large concentrations of population expected to live there.

Keywords: Environmental policies, Construction, Land, Spanish Mediterranean coastline.

RÉSUMÉ

Les politiques environnementales de l'UE constituent des outils pour la réussite du développement durable et de la qualité de vie. Cependant le littoral méditerranéen espagnol comme conséquence d'une expansion urbanistique illimitée n'est pas en train d'appliquer un minimum de durabilité, ce qui détériore l'Environnement et met en danger le territoire qui n'est pas renouvelable et la survie des grandes concentrations de population qui envisagent d'y vivre.

Mots clé: Politiques environnementales. Urbanisation. Territoire. Littoral méditerranéen espagnol.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Las políticas medioambientales y el territorio. 3. El Mediterráneo español y el modelo urbanístico. 4. Los problemas medioambientales en el Mediterráneo. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

Las Políticas Europeas en materia de Medio Ambiente deberían constituir óptimas herramientas para la consecución del Desarrollo Sostenible y la calidad de vida en los países europeos, en el Mediterráneo en su conjunto, y en el caso español, en el litoral mediterráneo.

Entre otras cuestiones, las Políticas de protección del Medio Ambiente inciden sobre la ordenación del territorio. La ordenación del territorio puede ser entendida como un conjunto de acciones de carácter público dirigidas a conseguir, en un territorio definido, la óptima utilización de sus propios recursos y de los ajenos que le sean atribuidos, para que su población pueda desarrollar plenamente sus actividades, en forma equilibrada con su propio marco natural y ambiental, así como otros territorios integrados en unidades solidarias de ámbito superior, posee, «per se» un valor eminentemente socioeconómico. Todo ello sin olvidarnos que el espacio debe considerarse como un sistema complejo conformado por dos subsistemas: el natural y el social, estrechamente relacionados.

Desde esta perspectiva, Políticas, Planes y Programas pueden valorarse como herramientas para la planificación sirviendo de base para la distribución de los recursos públicos. Existe, generalmente, un proceso escalonado de planificación en el cual la Política puede considerarse como la inspiración y guía para la acción: el Plan como un conjunto de objetivos coordinados y ajustados en el tiempo para el cumplimiento de la política, y el Programa, como un conjunto de proyectos a desarrollar en un territorio concreto. El sistema escalonado puede aplicarse tanto a nivel nacional como regional y local, así como de acciones sectoriales y de planificación física. Así, mientras el proceso de evaluación ambiental de las referidas Políticas, Planes y Programas, suele aplicársele la denominación de «Evaluación Ambiental Estratégica» (SEA, Strategic Environmental Assessment) entendiendo por Planificación Integral una racionalidad global que haga coherentes las actuaciones sociales con las estructuras ecosistémicas en que se insertan; así, la capacidad de decisión se basa, no tanto en la independencia respecto de las leyes naturales, como en el conocimiento de las mismas y en la posibilidad de hacerlas actuar en la consecución de determinados fines, sobre la base de ese conocimiento. En la Planificación Integral, Desarrollo y Medio Ambiente son, por tanto, dos aspectos del proceso armónico entre sociedades y naturaleza como integrantes de un mismo sistema. Cobra, de esta manera, relativa importancia lo que da en denominarse como «eficiencia integral del sistema», base y fundamento de la ordenación territorial en su conjunto. Sin duda, en la planificación integral encontramos tres atributos

—libertad, posibilidad y voluntad— punto de partida de un futuro positivo que nos lleva a tratar de «Europa como un presente continuo»¹.

Y si hablamos del presente y del futuro de la Unión Europea, no olvidemos el pasado. Recorremos, en el caso español, la evolución histórica de la ordenación del territorio, la planificación urbana y el Medio Ambiente.

Los primeros asentamientos urbanos organizados que aparecen en la península Ibérica corresponden a las ciudades romanas, de las que han llegado a la actualidad diversos elementos, red de alcantarillado, trazado de las vías urbanas de su casco histórico, etc. En la Edad Media deben distinguirse los nuevos centros urbanos, aparecidos en el proceso de repoblación de la Meseta norte, en el caso de los del sur, habitualmente lo hacen sobre asentamientos anteriores, principalmente romanos, y en los que se manifiestan elementos árabes y mudéjares en la organización de los espacios. En ambos casos priman los aspectos defensivos que se trasladan a la arquitectura.

Con el Renacimiento el perfil de las ciudades se modifica, ya no es preciso mantener criterios defensivos, por el contrario priman los espacios abiertos y geométricos, acordes con los principios que se difunden al actualizarse los cánones clásicos. En consecuencia se derriban barrios enteros de calles estrechas y se abren espacios urbanos más amplios incluyendo la construcción de monumentos, iglesias, palacios, etc. Incluso los reyes intervienen decididamente en la ordenación de la ciudad, como en el caso de Valladolid en 1561 y posteriormente con las Ordenanzas de Poblamiento de Felipe II. Planteamiento que se mantuvo a lo largo de la Edad Moderna, acentuado en el siglo XVIII, con la incorporación de jardines y espacios verdes en el interior de las ciudades.

El momento clave de la planificación urbana y de la ordenación del territorio se produce en el segundo tercio del siglo XIX con los procesos de desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.

En la segunda mitad del siglo XIX, se produce la controversia entre dos sistemas de urbanización: reforma interior o ensanche. En las ciudades españolas se optó por esta última y a partir de ella se generará todo el modelo urbanístico español, prácticamente hasta la Ley del Suelo de 1956, que rigió el proceso de urbanización más importante de la historia de España, al producirse el éxodo masivo del campo a la ciudad y que acumuló sobre ellas más del sesenta por ciento del total de la población española. La legislación especial de Madrid y Barcelona, las figuras del Gran Bilbao, Valencia, etc. fueron intentos de resolver ordenadamente las aglomeraciones instaladas en las áreas urbanas. Las modificaciones legislativas de 1976, 1992, la atribución constitucional a las Comunidades Autónomas de las competencias relacionadas con el urbanismo, la sentencia del TC de 20 de marzo de 1997, son las cuestiones que han condicionado de forma definitiva la ordenación del territorio y

¹ SOTELO NAVALPOTRO, José Antonio: *Desarrollo, Medio Ambiente y Libertad en Europa*. Oxford University Press IUCA (UCM) Madrid, 2002, pp. 473 y 474.

la planificación urbana en la España del siglo XXI. A partir de aquí, ya es una historia del tiempo presente.

La defensa del Medio Ambiente no discurrió paralela a la planificación urbana, ¿Hubo protección del Medio Ambiente o percepción del impacto ambiental en el pasado de nuestro país? Algunas referencias en los fueron podrían entenderse en tal sentido, desde finales del siglo XV comienzan a aparecer disposiciones reales protegiendo los bosques de las talas indiscriminadas, previniendo los incendios y prohibiendo arrojar a los ríos residuos altamente contaminantes como animales y otros sólidos de difícil eliminación que tenían como objetivo principal evitar epidemias y contagios, pero será en las Ordenanzas municipales donde encontraremos, hasta fines del Antiguo Régimen, la mayor parte de los instrumentos de protección, que se denominaban de «policía y buen gobierno».

Debe destacarse el cambio de criterios en las élites sociales en el siglo XVIII, cuando se desatan corrientes de amor a la naturaleza, el retorno a lo rural, etc. que se plasmará primero en los grandes jardines, parques y bosques de los palacios de la nobleza y posteriormente en la dotación a las ciudades de espacios verdes, jardines, plantación de arboledas, paseos, etc. todo ello sin perder un concepto de ocio.

En el siglo XIX, la intervención del Estado liberal llevará consigo la regulación de múltiples aspectos relacionados con la defensa del medio, caso de los cementerios, grandes proyectos de abastecimiento de aguas, con su consiguiente depuración, etc. Aunque no podemos omitir que los procesos desarmortizadores causaron un grave revés al equilibrio ambiental, cuando los compradores de bienes desamortizados roturaron grandes superficies de bosque para dedicarlas al cultivo, sin olvidar la creciente industrialización del país, que inicialmente recurría a la madera como combustible, hasta la introducción del carbón.

Sin embargo, será a través de la legislación de régimen local donde constarán las competencias municipales para la defensa y protección del ambiente, en una continuidad que se inicia con las primeras leyes en la primera mitad del siglo XIX y llega ininterrumpidamente hasta la actual LRBRL. A partir de 1962 comienza la promulgación de normas protecciónistas, incrementadas a partir de 1978 al ser consideradas competencias de las Comunidades Autónomas, posteriormente la defensa del Medio Ambiente y el reconocido derecho del ciudadano a un entorno ambiental adecuado ha superado el marco de las legislaciones propias para convertirse en supranacionales, como es el caso de la legislación y las directrices de la Unión Europea².

² ORDUÑA REBOLLO, Enrique: *Evolución de la ordenación del territorio, la planificación urbana y el Medio Ambiente en España*. Texto presentado al Encuentro: Medio Ambiente, ordenación del territorio y gobierno local. UIMP, julio 2005.

2. LAS POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES Y EL TERRITORIO

Según el informe *Perfil Ambiental de España 2005*, elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente, el 79 % de la población vive en España concentrada en el 12 % de los municipios, que ocupan tan sólo el 19 % de la superficie total. Ese y otros datos (los españoles se concentran en el 20 % del territorio) revelan que el crecimiento económico que aumenta la calidad de vida de los ciudadanos se sigue llevando a cabo en España a costa del Medio Ambiente y el equilibrio territorial.

La situación medioambiental española nos alerta de que si el modelo español tenía graves disfunciones en 2004, en 2005 se ha agravado considerablemente³.

En España, la ordenación del territorio y el desarrollo sostenible deberían ser dos requisitos prioritarios a la hora de planificar las aglomeraciones urbanas, que constituyen el tejido social y urbano del territorio. Sin embargo, según el estudio *Cambios de ocupación del suelo en España*, elaborado por el Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE), un Instituto de Investigación dependiente de la Universidad de Alcalá de Henares cuyo director es el Profesor Luis Jiménez Herrero, Profesor asimismo del Instituto de Ciencias Ambientales de la Universidad Complutense de Madrid, la expansión urbanística del suelo español ha afectado al territorio, y la situación medioambiental es insostenible e insoportable⁴.

El avance de la urbanización y la transformación que ha sufrido el territorio ha sido tal que España es hoy uno de los países europeos, junto con Irlanda y Portugal, donde más ha crecido la superficie artificial (zonas urbanas, industriales, de transporte, de extracción minera, construcción, vertederos y zonas verdes artificiales)

Aunque esta superficie sólo representa el 2,1 por ciento del territorio —frente al 50 por ciento de las tierras agrícolas y el 47 por ciento de las zonas forestales— lo cierto es que entre 1987 y 2000 se incrementó un 29,5 por ciento. Esto significa que en ese período 200.000 hectáreas han dejado de ser agrícolas o forestales para transformarse en artificiales —esto es, más de tres hectáreas transformadas al día—, según explicó, durante la presentación del estudio, el Director del OSE, Luis Jiménez Herrero.

El litoral mediterráneo español es el área geográfica más afectada por esta presión sobre el territorio, y de todas las Comunidades Autónomas, Murcia es aquella en la que el crecimiento del territorio urbanizado fue más pronunciado en el período estudiado por los autores del estudio (1987-2000). La «superficie artificial» se incrementó en 14.004 hectáreas, lo que representa un 62 % respecto a lo que estaba construido hace 18 años. Ese aumento espectacular se concentra en el área metropolitana de la ciudad de Murcia y en las zonas turísticas costeras.

³ *PERFIL AMBIENTAL DE ESPAÑA 2005*. Informe basado en Indicadores. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, 2006.

⁴ JIMÉNEZ HERRERO, Luis y MARTÍNEZ DE PISON, Eduardo: *Cambios en la ocupación del suelo en España*. Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) Universidad Alcalá de Henares. Madrid, 2006.

La expansión del suelo construido se concentra principalmente en el litoral, donde convive con la agricultura intensiva y el turismo, y en los alrededores de la capital. El área urbana de Murcia es la que más ha crecido de todas las áreas metropolitanas españolas. En los 13 años analizados en dicho estudio, se han edificado 12.187 hectáreas, lo que representa un incremento del suelo artificial del 78,5 % respecto a 1987. En la costa, la pared de ladrillo ocupa algo más de una quinta parte (22,7 %) del total de litoral murciano.

Ese proceso de *artificialización* del litoral y la periferia de la capital y el incremento del terreno dedicado a la agricultura intensiva (regadío) que crece en esos 13 años en una proporción similar a los terrenos urbanizados, afecta sobre todo a las zonas húmedas, que se han reducido en el período estudiado.

El estudio antes mencionado explica, asimismo que el territorio está siendo la base física sobre la que se apoya la dinámica expansiva del entramado inmobiliario constructor. En este sentido, durante la presentación del estudio, el Profesor Jiménez Herrero pidió que se considere al territorio algo más que una mercancía y para el catedrático de Geografía Eduardo Martínez de Pisón, «el suelo no es ya el soporte, nos está soportando, ha habido una mutación».

Unos meses antes de la presentación de este estudio, en Febrero de 2006, las ONGs ecologistas de España censuraron la ordenación del territorio y el turismo, que ha propiciado un «crecimiento feroz en todo el litoral español».

Insistiendo en el tema territorial, que tan vinculado está al deterioro del Medio Ambiente, es interesante destacar el libro *Los límites del territorio. El País Valenciano en la encrucijada* del que son autores tanto Profesores de la Universidad de Valencia como Profesores de la Universidad de Alicante. Los autores del libro advierten que el crecimiento puede llegar a destrozar el territorio para las nuevas generaciones. Sobre todo si como señalan los coordinadores de esta edición, Joan Romero y Miguel Alberola «la política territorial sigue al dinero y no al revés».

El crecimiento indiscriminado del sector inmobiliario al servicio de un turismo del sol y playa en el litoral valenciano puede llegar a ser caótico, y en ese sentido, el poder local se ha convertido en el verdadero protagonista de las actuaciones sobre el territorio y no depende del signo político que ocupe Ayuntamiento: es un problema común a todas las ideologías⁵.

En definitiva, el problema es que el modelo dominante de urbanización despilfarrá un recurso, el territorio, que no es renovable. Esto piensa y afirma Rafael Mata, el catedrático de Geografía que está impulsando el manifiesto: *Nueva Cultura del Territorio*, un documento promovido por dos centenares de geógrafos y urbanistas de España y que denuncia el «boom» terrible de la construcción.

El sector español de la construcción ha sido especialmente cuestionado recientemente en el Congreso «Arquitectura, ciudad y energía», un foro en el que tuvieron lugar denuncias contundentes como la del arquitecto bioclimático Luis Miquel,

⁵ ROMERO, Joan, ALBEROLA, Miguel y otros: *Los límites del territorio. El País Valenciano en la encrucijada*. Universidad de València. Valencia, 2005. p. 56.

quién afirmó: «Todo el sector de la construcción está enfermo de insostenibilidad, todos sus agentes son ambientalmente analfabetos, y todos padecen el cáncer de maximización del beneficio»⁶.

3. EL MEDITERRÁNEO ESPAÑOL Y EL MODELO URBANÍSTICO

España es el país más edificado de la Unión Europea. En 2005 se construyó más que en Alemania Francia y Reino Unido juntos, y en el Mediterráneo, un tercio de la costa es hormigón. El urbanismo se ha disparado en las últimas décadas en España, hasta el punto de transformar cada día una superficie de 30.000 m², similar a la que ocupan tres campos de fútbol. En ese sentido, la construcción ha ocasionado un enorme impacto tanto para el Medio Ambiente como para la salud humana por ello, hablar de construcción y sostenibilidad puede resultar contradictorio.

La extraordinaria expansión urbanística, que se ha producido fundamentalmente en el litoral mediterráneo, nos pone de manifiesto que la superficie de suelo construido se ha disparado, lo que se traduce en un desarrollo urbanístico insostenible. Los procesos de urbanización intensiva —según el estudio antes mencionado— que ha sufrido el litoral mediterráneo durante las últimas décadas han transformado de manera determinante el paisaje de esta zona, y muy especialmente la primera línea del litoral. Según Jiménez Herrero, el 34 por ciento del primer kilómetro de costa mediterránea está ya ocupado. Los mayores crecimientos de superficie artificial se concentran en Murcia y la Comunidad Valenciana, con aumentos superiores al 50 y 60 por ciento, respectivamente.

La urbanización en la Costa Blanca alicantina, la Costa del Sol, el litoral barcelonés o la costa tarraconense son superiores al 30 por ciento. En la provincia de Málaga, el 47 por ciento de la costa está ocupada de forma artificial; la provincia de Barcelona y la de Alicante alcanzan también el 45 por ciento de ocupación por este tipo de suelo. Entre las causas principales de esta situación insostenible, se encuentra la transformación del modelo urbanístico de ciudad concentrada, vertical a horizontal, la fórmula anglosajona, una tendencia que se manifiesta con más intensidad en el litoral mediterráneo. El avance urbanístico necesita además otras infraestructuras que devoran suelo: autovías, ferrocarriles, aeropuertos.

Este exceso de superficie construida ha propiciado que la naturaleza se reduce, no se filtra la lluvia a los acuíferos, ni crecen las plantas, ni existe la vida, salvo la humana. Desde el período antes mencionado, se han hecho artificiales de manera irreversible, 1,1 millones de hectáreas. El ritmo de cambio del uso del suelo en España ha sido del 30 %. Si sigue el ritmo actual el aumento puede llegar a ser del 50 % para 2010.

⁶ MIQUEL, Luis: Congreso Arquitectura, Ciudad y Energía, Madrid, 2006.

En lo que atañe al turismo, su crecimiento en el litoral mediterráneo español, ha llevado aparejada una característica predominante de improvisación, de anarquía en la ordenación del territorio, y de multiples impactos Medio Ambientales (contaminación y destrucción del paisaje y de espacios naturales, aguas residuales, residuos sólidos urbanos y una contaminación acústica que ha hecho del caso español el más ruidoso del mundo después de Japón).

Por lo que respecta a la excesiva urbanización del litoral mediterráneo español, la multiplicación de urbanizaciones e infraestructuras costeras podría acabar afectando gravemente al turismo. La proliferación de paseos marítimos y puertos (que han acabado con sistemas dunales valiosísimos) y la construcción de espigones de defensa (que interrumpen las dinámicas marinas de sedimentación de arenas en la costa) están propiciando la paulatina desaparición de la arena de las playas, una regresión que ya afecta en un grado u otro, al 70 % de la costa española.

Estos son algunos de los indicadores más representativos del deterioro del Medio Ambiente como aspecto negativo del desarrollo turístico incontrolado, y que viene demandando desde la década de los 90, planteamientos, iniciativas, Políticas e intervenciones en esta materia⁷.

Los grandes grupos turísticos españoles se han sumado a los ecologistas en sus críticas a la urbanización masiva del litoral mediterráneo. La asociación Exceltur, que reúne a muchas de las mayores empresas del sector, ha difundido un informe, en 2006, en el que advierte de que convertir destinos turísticos en zonas masificadas expulsará al turismo de calidad, triplicará el consumo de agua y energía y dejará las playas sin espacio suficiente para tantos turistas. Los hoteleros resaltan el crecimiento desmesurado de las zonas urbanas.

El informe Exceltur: *Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los modelos de desarrollo turístico del litoral mediterráneo*, es demoledor. «Los turistas extranjeros permanecen cada vez menos tiempo en España. Este cambio es coincidente con el acelerado proceso de urbanización y construcción del litoral mediterráneo». «Seguir con una estrategia de crecimiento turístico basada en los mismo ritmos de construcción puede transformar buena parte de los destinos turísticos españoles en zonas cada día más urbanas sin que se pueda garantizar la misma generación de renta y empleo a largo plazo, debido a la masificación y a las cargas ambientales.

En este desarrollo incontrolado del urbanismo, ha primado el crecimiento por volumen, sin planificación, lo que ha generado zonas cada vez más urbanas que comienzan a superar la capacidad de carga del territorio, y entran en contradicción con las nuevas tendencias de demanda. Los turistas exigen cada vez más naturaleza y menos aglomeración, y la costa mediterránea española tiende a lo contrario».

⁷ BORRELL MERLÍN, María Dolores: Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en el Mediterráneo en: REV. OBSERVATORIO MEDIOAMBIENTAL nº 8, UCM, Madrid, 2005. pp. 305-330.

La asociación concluye que la costa se está urbanizando siguiendo el impulso de los constructores, no del turismo. Por todo ello, el sector turístico pide pasar a un modelo más sostenible de urbanización.

Según Ricardo Aroca, decano del Colegio de Arquitectos de Madrid se está urbanizando en el litoral de una manera equivocada, habría que construir respetando la densidad y lo cierto es que construyendo vertical u horizontalmente se está haciendo con unas densidades brutales, urbanizando tierra adentro sin reparos, cuando las playas toleran una cantidad determinada de personas, pero no más. La densidad recomendable es de seis metros de playa por persona, pero se ha llegado a un grado de saturación que ha hecho de muchos lugares de la costa algo molesto.

En la misma línea, el arquitecto y catedrático de Planeamiento Urbanístico, Ramón López de Lucio, afirma que «el problema no es tanto si se opta por un modelo vertical u horizontal, sino la capacidad de acogida del territorio y de los recursos naturales. No hay que olvidar que el territorio tiene unos límites. El primero es el de la capacidad de las playas, que en el Mediterráneo ya se ha sobrepasado». «El segundo límite es el agua», asegura López de Lucio. «Todo el Mediterráneo tiene unas limitaciones hidráulicas importantes y no se pueden seguir construyendo desaladoras indefinidamente, porque eso tiene un coste económico y energético muy importante. Por último, el tercer límite es el mantenimiento del paisaje. Con un Benidorm o con unos pocos más, no supondría una saturación. El problema, o mejor dicho, la atrocidad, sería llenar toda la costa, desde La Junquera a Gibraltar, de ciudades como Benidorm. Eso sería insostenible y el turismo no lo aceptaría».

A la hora de planificar ciudades, los expertos apuestan por mantener puntos del territorio vírgenes, con cultivos y con desarrollos agrícolas que, en algunos casos, si podrían ir acompañados de viviendas. Pero no se puede convertir todo el litoral en una zona urbanizada. Sin embargo, esa práctica es la tendencia más generalizada en los pueblos costeros. Y eso puede volverse en contra incluso de los más interesados en obtener un beneficio a costa del urbanismo. El turista no busca eso y no tardará en darse cuenta. Hay otros destinos en el Mediterráneo que tienen mucho potencial y que en un futuro pueden convertirse en una competencia directa: la costa de Marruecos, Argelia, Túnez... Son lugares donde se respeta y defiende la calidad del paisaje.

En consecuencia, el crecimiento de los pueblos costeros mediterráneos es insostenible y hay que poner una solución. A la hora de plantear cuál debe ser el urbanismo de la costa habría que crear, a nivel autonómico, los mecanismos necesarios para que se diera una protección del paisaje natural. Se requiere, en definitiva, una planificación urbanística y unas directrices territoriales.

4. LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES EN EL MEDITERRÁNEO

La población mediterránea, como consecuencia del modelo urbanístico imperante, se concentra en una relativamente estrecha franja costera, produciéndose una fuerte presión ambiental asociada a estas concentraciones humanas.

Uno de los problemas más serios del litoral Mediterráneo español se relaciona con la disponibilidad de agua. El régimen hidrográfico mediterráneo se caracteriza por su irregularidad y escasez de lluvias. A muy corto plazo, el recurso natural del agua no resistirá la presión demográfica del litoral español. Como ejemplo, 800.000 familias alemanas tienen previsto instalarse en la costa valenciana en los próximos años, y las carencias de agua, un bien muy escaso en todo el litoral mediterráneo, no han sido resueltas.

De otro lado, la problemática del agua en el Mediterráneo se ha acentuado por el proceso histórico de transformación y desecación de humedales, llevado a cabo por los agricultores con el fin de aumentar sus zonas agrícolas, o bien como resultado de políticas que han incorporado tierras a la expansión urbana.

Asimismo, la cuenca mediterránea española está salpicada de pozos ilegales. Esto ha creado una situación insostenible, sobre todo en Almería y Murcia, donde decenas de miles de agricultores riegan con agua subterránea, con lo que han sobre-explotado los acuíferos. Este tipo de riego está cambiando el paisaje y ha aumentado los problemas de salinización.

Además, el suelo del Mediterráneo es muy sensible a la erosión, y este fenómeno se acentúa por las prácticas de deforestación, supeditadas a un urbanismo insopportable.

Recientemente, el Primer Congreso Nacional sobre Conservación de la Biodiversidad, en la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid ha alertado de que: » los países mediterráneos tenemos el desierto encima por el calentamiento». Y según el último informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente, España es el país más desértico del continente Europeo y el más castigado por el incremento de las temperaturas (debido principalmente a las emisiones de dióxido de carbono) lo mas grave, según los expertos, es que esta tendencia se recrudecerá en los próximos años, y se calcula que para 2080 la temperatura media en la Península Ibérica habrá subido unos 4°C. La importancia de este problema, que afecta a todos los países del mundo, ha llevado a la ONU a declarar 2006 Año Internacional de los Desiertos y de la Desertización.

ADENA estima que una tercera parte de España, está en riesgo de desertización alta o muy alta. Se trata de 16.000 millones de hectáreas, sobre todo el litoral mediterráneo, siendo Cataluña, Valencia, Murcia y Andalucía las zonas más afectadas, aunque a la cabeza esté el archipiélago canario con un 70 % de riesgo de desertización. Las principales causas son la falta de agua, el gran número de incendios forestales y la especulación urbanística, lo que ha llevado a la degradación y erosión excesiva del suelo. Es el caso de toda la costa mediterránea.

Otro problema medioambiental que soporta el litoral mediterráneo español son las aguas residuales urbanas, que son vertidas al mar sin tratamiento. Se estima que cada ciudad costera vierte un promedio de más de 10 litros de residuos por cada metro de costa. En este sentido, la presión turística agrava el problema de la contaminación de las aguas y acentúa el fenómeno de concentración humana y de generación de residuos.

5. CONCLUSIONES

El litoral mediterráneo español, como parte integrante del Mediterráneo en su conjunto, constituye la franja costera europea que más problemas medioambientales genera y soporta.

El arco mediterráneo español, además del impacto negativo que ha supuesto la excesiva urbanización, sufre el impacto del turismo masivo. La presión turística agrava el problema de la contaminación de las aguas, así como el de la sobreexplotación y eventual agotamiento de los acuíferos, todo ello acentúa el fenómeno de la concentración humana y de generación de residuos.

El mediterráneo, para sobrevivir, precisa del cese definitivo del vertido de residuos peligrosos a sus aguas, apoyándose en la utilización de tecnologías limpias que reduzcan la producción de residuos, que aumenten la eficacia energética y que hagan bajar los niveles de contaminación.

El problema de un desarrollo incontrolado de un turismo de concentración estacional en el litoral mediterráneo ha llevado a España a proponer un turismo alternativo, de temporada baja, ligado al patrimonio natural y cultural de las zonas de interior, como una opción que conjugue el desarrollo turístico y la conservación ambiental⁸.

De todos estos indicadores, se deduce que el panorama del Desarrollo Sostenible en España es pesimista. Recordemos, a este respecto, la actual conceptualización del Desarrollo Sostenible, que podría interpretarse como una reciente expresión de un nuevo enfoque ético de la relación dialéctica entre la sociedad y el medio ambiente, con un sentido de *perdurabilidad* a largo plazo y de responsabilidad de la generación actual consigo misma y con las generaciones venideras.

De esta manera, aparece una nueva idea de desarrollo basado en la noción de *sostenibilidad* que emerge como un proceso de *cambio estructural* hacia nuevas formas de *convivialidad global*, y que abre las puertas a *grandes transiciones* con una nueva visión del mundo y *nuevos paradigmas*. Estamos ante un profundo cambio de modelos en el ámbito del desarrollo, de la economía, de la política, y de la ética mundial, que nos sitúa ante la percepción de un *paradigma global* conformado por un sistema único complejo e interdependiente, compuesto a su vez por subsistemas naturales y humanos que están sufriendo un cambio global⁹.

En España, habría que ir a un cambio de estrategia competitiva, y a nivel mundial, estrategias distintas en un mundo global, no realiza Cumbres que al final no resuelven los problemas. Habría que cambiar la cultura, los comportamientos, las responsabilidades.

⁸ BORRELL MERLÍN, María Dolores: Europa, el Mediterráneo y el Medio Ambiente, en: A.A.V.V. LÓPEZ LÓPEZ, Alejandro y BORRELL MERLÍN, María Dolores, Dir. y Coordinación. *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en los países Mediterráneos de la Unión Europea*. Ed. Fundación Biodiversidad-IUCA-UCM, Madrid, 2005. pp. 304-305.

⁹ JIMÉNEZ HERRERO, Luis: *Desarrollo Sostenible. Transición hacia la coevolución global*. Ed. Pirámide, Madrid, 2000, pp. 21 y 22.

Desde la óptica del Urbanismo, habría que volver al modelo de ciudad compacta, no dispersa, no difusa, que segregaba socialmente y es responsable del deterioro del Medio Ambiente. En definitiva, el litoral mediterráneo español debería volver a la ciudad mediterránea, con unas Políticas, no de expansión urbana, sino de renovación de los espacios urbanos y entrar en pautas de producción y consumo sostenible.

Desde la óptica de la Ordenación del Territorio, se están acrecentando los problemas territoriales, no solo por su multiplicación e intensidad, sino porque muchos son distintos, en su naturaleza, a los que conocíamos en un pasado reciente. La dificultad que entraña los problemas planteados supone un reto a los agentes sociales implicados y a los poderes públicos encargados de resolverlos, y en ese sentido, reclama la búsqueda conjunta de conocimientos, el intercambio de experiencias y el contraste de soluciones.

A nivel global, en el fenómeno de la mundialización, en el que España se encuentra inmersa, aplica un proceso de urbanización más veloz, en esta aceleración jamás experimentada en el planeta.

En razón del crecimiento de la población urbana, de la multiplicación de las tomas ilegales de terrenos y de la acentuación de la inseguridad y de la incertidumbre, esta segregación social y espacial ha cambiado de ritmo y de escala. Hemos entrado en un período de transición de la historia, en el que la discontinuidad gana terreno sobre el ajuste. La increíble concentración de capitales en manos del sector financiero y especulativo pesan mucho más sobre nuestras vidas que los ajustes públicos que se supone mejorarán la economía de mercado.

En este escenario de transición, las estrategias de acción han de perseguir objetivos sociales. Pero, más que nunca, el futuro no está trazado. El período actual debería conducir rápidamente a un nuevo Renacimiento Humanista del que ya se advierten las premisas: abriríamos entonces la vía a un desarrollo equitativo, humano y pacífico¹⁰.

En definitiva, la dialéctica entre lo posible y lo real nos plantea retos y por ello debemos asumir riesgos, decidir y actuar por nosotros mismos en aras del Desarrollo Sostenible, guiados por criterios de racionalidad, eficacia, equilibrio, ética y estética, conjugando el turismo del litoral mediterráneo español con la ordenación del territorio y con el Medio Ambiente.

6. BIBLIOGRAFÍA

BORRELL MERLÍN, M. D.: Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en el Mediterráneo en: REV. OBSERVATORIO MEDIOAMBIENTAL nº 8, UCM, Madrid, 2005.

¹⁰ WILHEIM, Jorge. Urbanización y Mundialización en: LA FAROLA N° 327, Madrid, 2005, p. 2.

- BORRELL MERLÍN, M. D.: Europa, el Mediterráneo y el Medio Ambiente, en: A.A.V.V. LÓPEZ LÓPEZ, Alejandro y BORRELL MERLÍN, María Dolores, Dir. y Coordinación. *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en los países Mediterráneos de la Unión Europea*. Ed. Fundación Biodiversidad- IUCA-UCM, Madrid, 2005.
- JIMÉNEZ HERRERO, L.: *Desarrollo Sostenible. Transición hacia la coevolución global*. Ed. Pirámide, Madrid, 2000.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. y MARTÍNEZ DE PISON, E.: *Cambios en la ocupación del suelo en España*. Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) Universidad Alcalá de Henares. Madrid, 2006.
- MIQUEL, L.: Congreso Arquitectura, *Ciudad y Energía*, Madrid, 2006.
- ORDUÑA REBOLLO, E.: *Evolución de la ordenación del territorio, la planificación urbana y el Medio Ambiente en España*. Texto presentado al Encuentro: Medio Ambiente, ordenación del territorio y gobierno local. UIMP, julio 2005.
- PERFIL AMBIENTAL DE ESPAÑA 2005. Informe basado en Indicadores. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, 2006.
- ROMERO, J.; ALBEROLA, M. y otros: *Los límites del territorio. El País Valenciano en la encrucijada*. Universidad de València. Valencia, 2005.
- SOTELO NAVALPOTRO, J. A.: *Desarrollo, Medio Ambiente y Libertad en Europa*. Oxford University Press IUCA (UCM) Madrid, 2002.
- WILHEIM, J.: Urbanización y Mundialización. en: LA FAROLA nº 237, Madrid, 2005.
- JORGE WILHEIM, Arquitecto y urbanista en São Paulo, autor del plano urbano de varias ciudades Exsecretario General Adjunto de la Conferencia Hábitat II de la Naciones Unidas (Estambul, 1996).